



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

(PlaDEA)

Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y
Aprendizaje Humano
Región: Xalapa

Titular: Dr. Ricardo Pérez Almonacid

Septiembre de 2014



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González

Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac

Secretaria Académica

Mtra. Clementina Guerrero García

Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Laura E. Martínez Márquez

Directora de Planeación Institucional

Dra. Carmen Blázquez Domínguez

Directora General de Investigaciones

Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino

Directora del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dr. Ricardo Pérez Almonacid

Coordinador del CEICAH

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	4
Semblanza histórica	6
I. AUTOEVALUACIÓN.....	12
Generación de conocimiento de frontera.....	12
Divulgación estratégica del conocimiento.....	15
Adaptación pertinente del conocimiento.....	21
Formación de académicos de excelencia.....	22
Análisis FODA.....	25
II. PLANEACIÓN.....	27
Misión.....	27
Visión.....	27
Objetivos.....	29
Planeación estratégica.....	30
Calendarización del cumplimiento de metas.....	34
III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS.....	35

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo del Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano (CEICAH) responde a una directriz institucional amparada bajo los lineamientos de los planes de desarrollo federal, estatal y universitario. Constituye la primera declaración de los ejes que encauzarán el funcionamiento de la entidad, de reciente creación, y que servirán de apoyo para el logro de los objetivos de su consolidación.

El Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PlaDEA) se construyó buscando la coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, así como los respectivos programas sectoriales de educación en el nivel federal y estatal. Así mismo, en el nivel institucional, se planteó en plena sintonía con el Plan General de Desarrollo 2025 y el Programa de Trabajo 2013-2017 de la actual administración universitaria. El Anexo 1 reproduce el esquema de alineación del actual programa de trabajo que rige a la Universidad Veracruzana con las políticas nacionales, estatales e institucionales, y que sirve a su vez como marco de referencia para la armonización del PlaDEA del CEICAH 2013-2017.

En particular, como se muestra en la Tabla 1, nos vinculamos al Eje 1: *Innovación académica con calidad*, por medio de todos sus cuatro programas. El primero, *Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad, nacionales e internacionales*, y el tercero, *Atracción y retención de estudiantes con calidad*, cobijan nuestro primer proyecto: **Formación de académicos de excelencia**. El segundo, *Planta académica con calidad*, el cuarto, *Investigación de calidad socialmente pertinente* y el onceavo, *Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia*, que pertenece al Eje 3: *Gobierno y gestión responsables y con transparencia*, cubren nuestro segundo proyecto: **Generación de conocimiento de frontera**. Del Eje 2: *Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social*, nos vinculamos al sexto programa, *Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad*, por medio de nuestro tercer proyecto: **Divulgación estratégica del conocimiento**, así como al séptimo programa, *Fortalecimiento de la vinculación con el medio*, con nuestro

cuarto proyecto: ***Adaptación pertinente del conocimiento.***

Tabla 1: Esquema de la armonización del PLaDEA CEICAH 2013-2017 con el Programa de trabajo 2013-2017 de la UV.

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA RECTORÍA 2013- 2017		PLaDEA CEICAH 2013-2017
EJES	PROGRAMAS	PROYECTOS
INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD	Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad, nacionales e internacionales.	
	Planta académica con calidad	
	Atracción y retención de estudiantes de calidad	
	Investigación de calidad socialmente pertinente	
PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad.	
	Fortalecimiento de la vinculación con el medio.	
GOBIERNO Y GESTIÓN RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA	Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia	

El esquema de armonización del PLaDEA CEICAH 2013-2017 con el Programa de Trabajo 2013-2017 mostrado en la Tabla 1, junto con la alineación de este último con las políticas institucionales, estatales y nacionales que se muestra en el Anexo 1, indican que el presente plan de desarrollo del CEICAH aporta al Plan General de

Desarrollo 2025 en los ejes para el desarrollo institucional *Innovación Educativa, Fortalecimiento de la Planta Académica y la Internacionalización como cultura académica*. Así mismo, aporta al Programa Veracruzano de Educación 2011-2016, específicamente en su objetivo 1, *Mejorar la calidad del servicio educativo en todos los tipos y modalidades, incrementando su equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia*, así como en el sexto, *Incrementar las oportunidades de vinculación con sectores productivos*, y el octavo, *Mejorar la infraestructura física y equipamiento*. Por su parte, se vincula con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 por medio de su segundo objetivo, *Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México*, y el sexto, *Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento*. Finalmente, aporta al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 por medio del primer objetivo, *Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad*, y el quinto, *Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible*.

El PlaDEA del CEICAH tendrá una vigencia desde 2013, año de inicio de la nueva administración universitaria y hasta el año 2017. Su planteamiento estuvo a cargo de una comisión *ad hoc* nombrada por el coordinador del Centro, según se faculta en el Artículo 70 de la Ley Orgánica, constituida por él mismo, Dr. Ricardo Pérez-Almonacid, por el Dr. Emilio Ribes Iñesta, investigador y secretario del Centro, así como por la Dra. Lizbeth Pulido Avalos, investigadora. Así mismo, fue dado a conocer al Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica para obtener su opinión, tal y como lo indica el número III del Artículo 302 del Estatuto General.

Semblanza histórica

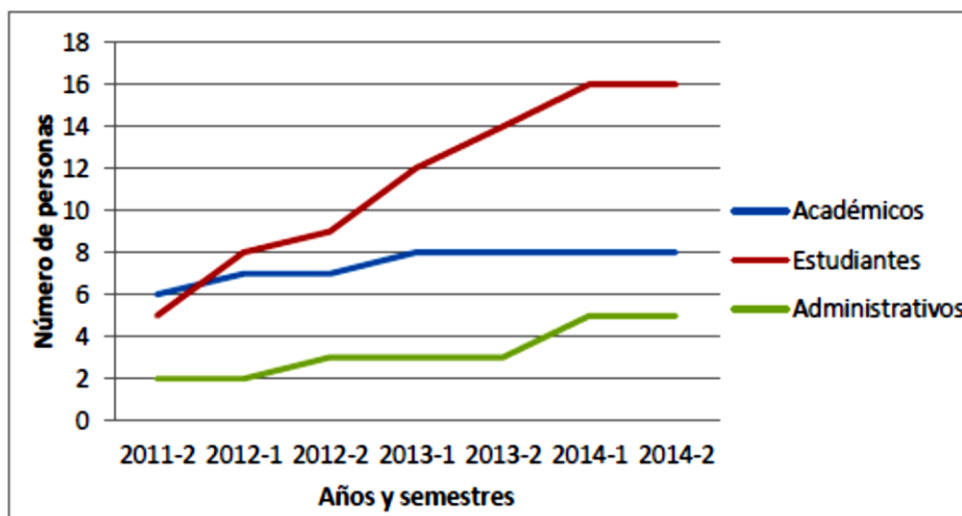
El CEICAH se creó por acuerdo rectoral del 4 de octubre de 2011 y se ratificó unánimemente por el H. Consejo Universitario General el 24 de noviembre de 2011. Desde el inicio ha sido la entidad de adscripción del Doctorado en Ciencia del Comportamiento, cuya creación se había aprobado el 24 de mayo de 2010 por parte de

la H. Comisión Académica del Área de Ciencias de la Salud del Consejo Universitario, ratificando su creación este mismo el 16 de diciembre del mismo año. Desde ese momento hasta la creación del CEICAH, el Doctorado hizo parte del Instituto de Psicología y Educación.

La vocación del CEICAH siempre ha sido liderar la investigación básica disciplinar en el área de la ciencia del comportamiento, así como de tipo multi e interdisciplinar sobre las relaciones entre el conocimiento, el lenguaje y el aprendizaje. De ahí que el encargo institucional ha sido ofrecer estudios de posgrado que cobijen el desarrollo de tales líneas investigación, propiciando la integración de redes y convenios que redunden en productos académicos que sobresalgan por su calidad, innovación e impacto científico y social. Es por esto, que al margen de la división y organización administrativa que asuman, los proyectos que sustentarán nuestro plan de desarrollo serán la formación de recursos humanos y la generación, divulgación y adaptación del conocimiento, como el quehacer sustantivo de la Entidad.

Desde su creación, el CEICAH ha crecido y diversificado sus actividades. La Figura 1 muestra el crecimiento semestral de su población académica, estudiantil y administrativa. Como se observa, el crecimiento semestral de estudiantes ha sido sostenido, con una media geométrica de 21% respecto del semestre anterior. A esto le ha correspondido un incremento correspondiente en su población administrativa, que ha evolucionado con una media geométrica semestral de 16%, teniendo en cuenta un periodo de estabilidad de un año y medio. La población académica ha crecido a un ritmo mucho más lento siendo estable desde el primer semestre de 2013.

Figura 1. Evolución del número de académicos, estudiantes y administrativos desde la creación del CEICAH.

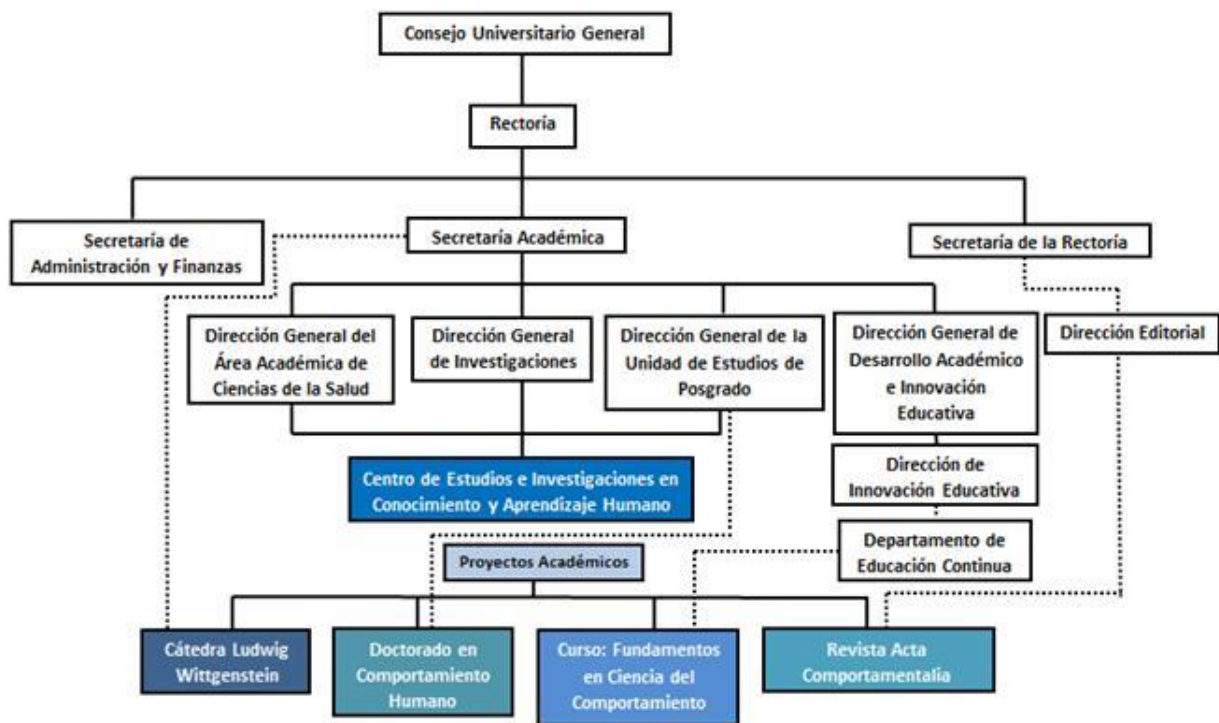


El crecimiento poblacional se ha acompañado de un crecimiento paulatino de los recursos físicos del CEICAH y en particular del mobiliario y los equipos individuales de trabajo. Sin embargo, no ha crecido del mismo modo el espacio físico disponible de modo que el inmueble actual ha llegado al límite de su capacidad física. Previendo esto, desde el año 2010 se proyectó la construcción de una sede propia para el Centro, diseñada para cubrir las necesidades del doble de la población actual, pero en este momento aún no se inicia su construcción.

Lo anterior no ha sido motivo para que el CEICAH no haya diversificado sus funciones; al contrario, ha desarrollado consistentemente cuatro proyectos académico-administrativos, con sus respectivos presupuestos, que han permitido consolidar paulatinamente su vocación académica. Éstos son el Doctorado en Ciencia del Comportamiento, la Cátedra Ludwig Wittgenstein, la Revista Acta Comportamentalia y el Curso de Educación Continua sobre Fundamentos en Ciencia del Comportamiento. La Figura 2 esquematiza el organigrama institucional en el que se incluyen las dependencias del CEICAH con las demás instancias universitarias y sus cuatro

proyectos académico-administrativos. Como se indica, pertenecemos a la Dirección General de Investigaciones en función de nuestra misión, y a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud en función de nuestra área de conocimiento, según los criterios de clasificación de la Universidad.

Figura 2: Organigrama institucional en el que se inserta el CEICAH



En virtud de los cuatro proyectos académico-administrativos, dependemos de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado, quien define los criterios institucionales para el funcionamiento del Doctorado en Ciencia del Comportamiento; de la Secretaría Académica, quien financia y respalda la organización de la Cátedra Ludwig Wittgenstein; de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, que por medio de la Dirección de Innovación Educativa y el Departamento de Educación Continua autoriza y supervisa el desarrollo del Curso sobre Fundamentos en Ciencia del Comportamiento; y finalmente, de la Secretaría de la Rectoría, que por medio de la

Dirección Editorial avala la publicación de la revista Acta Comportamentalia.

El Doctorado en Ciencia del Comportamiento es nuestro proyecto central. Hace parte del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) desde agosto de 2011 y le fue concedido su reconocimiento como programa de reciente creación hasta agosto de 2016. De los 8 académicos del CEICAH, 6 son investigadores de este doctorado; todos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (2 candidatos, 3 SNI 1 y un SNI emérito), así como 5 de ellos tienen el reconocimiento de perfil deseable de PRODEP; el otro no cuenta aún con las condiciones de antigüedad que se los permita pero participará en la siguiente convocatoria. De los 16 estudiantes registrados en el segundo semestre de 2014, 1 hará su defensa de tesis en octubre de este mismo año y cinco más proyectan culminar su tesis en agosto de 2015 a más tardar. El porcentaje de retención al segundo semestre de 2014 es del 81%; el rezago documentado ha sido de un año en el estudiante que ha tenido oportunidad de mostrar el fenómeno. Con éste, así mismo, comenzará a contarse la tasa de eficiencia terminal a partir del segundo semestre de 2014, cuatro años después de iniciado el Doctorado. Así mismo, se logró conformar el Cuerpo Académico en Ciencia del Comportamiento, reconocido como cuerpo en consolidación desde noviembre de 2013.

La Cátedra Ludwig Wittgenstein fue creada por acuerdo rectoral el 22 de noviembre de 2011 y ratificada por el Consejo Universitario General en diciembre de ese mismo año. Hasta ahora ha tenido dos ocupantes: el primero, el Dr. Robert Lee Arrington, profesor emérito de la Universidad del Estado de Georgia, USA, quien dictó una conferencia abierta al público en febrero de 2012 en la que introdujo la obra de Wittgenstein e impartió un seminario interno a la comunidad del CEICAH sobre diversos aspectos de la filosofía wittgensteiniana y su relación con los términos psicológicos. El segundo ocupante fue el Dr. Duncan Richter, del Instituto Militar de Virginia, USA, quien en agosto de 2014 impartió una conferencia abierta al público sobre la posibilidad de una ciencia social desde la perspectiva de Peter Winch y un seminario interno sobre este mismo tema y su relación con la filosofía de Wittgenstein. Ambos eventos han resultado académicamente estimulantes y han permitido la creación de la Colección de la Cátedra, por lo pronto con dos publicaciones de los ocupantes. Se espera que en lo

que venga, la Cátedra promueva la generación y consolidación de proyectos de investigación conceptual y experimental sobre los tópicos que trate.

El curso de educación continua sobre Fundamentos en Ciencia del Comportamiento se ha ofrecido semestralmente al público general como un mecanismo de vinculación con la sociedad. Así mismo, está pensado como un escenario que sirva de propedéutico para los aspirantes al Doctorado, añadiendo para ellos algunas lecturas y criterios. El promedio de evaluación de todas sus versiones por parte de los asistentes es de 97/100, sugiriendo que ha cumplido su objetivo de poner en contacto a la comunidad interesada en el área, con su historia, fundamentos, paradigmas y criterios. En este curso se involucran 4 investigadores responsables cada uno de un módulo, aparte del coordinador quien supervisa su funcionamiento. Así mismo, ha permitido que los aspirantes al Doctorado cuenten con un nivel mínimo de dominio conceptual sobre los principales tópicos de la ciencia del comportamiento, elevando el nivel de la población aspirante y así mismo los criterios de selección.

Finalmente, la revista *Acta Comportamentalia* es una publicación de 22 años de existencia, cuya vocación es la publicación de artículos científicos sobre comportamiento, en español, francés, italiano y portugués. Está indizada en varias bases como PsylINFO, PSICODOC, Latindex, Pepsic y EBSCO, así como también está incluida en el sistema OJS de la UNAM y en Redalyc. Edita cuatro números anuales y se ha consolidado como una de las más importantes publicaciones hispanoamericanas en ciencia del comportamiento.

I. AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación se ha hecho de cara a los cuatro objetivos esbozados inicialmente:

1. Generación de conocimiento de frontera:

Este objetivo se expresa en el desarrollo de: a) líneas de investigación de frontera, tanto teóricas como experimentales que produzcan conocimiento original; b) dotación de infraestructura de investigación, que incluye tecnologías, materiales y servicios documentales; c) consolidación de la planta de investigadores con excelencia académica; y d) establecimiento de redes de investigación institucional e interinstitucional.

- a) El CEICAH realiza 4 tipos de investigación: disciplinar, multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, que cobijan 6 líneas de investigación, que a su vez orientan 12 proyectos de investigación. Desde su fundación se han producido 51 productos académicos resultado del trabajo en estos proyectos. La Figura 3 desagrega esa cantidad de productos según si fueron artículos, capítulos de libros y libros especializados. Como se aprecia, especialmente la producción ha sido de artículos en revistas científicas seguido de capítulos de libros. No obstante, de la productos académicos sólo 2 han sido publicados en inglés y las revistas prevalentemente son nacionales o latinoamericanas, con un impacto relativamente menor en las principales revistas de la comunidad científica más amplia a la que pertenecemos.
- b) La dotación de infraestructura para la investigación ha incrementado paulatinamente en este trienio, especialmente gracias a la consecución de recursos externos. De las convocatorias Conacty de apoyo a la investigación básica se han obtenido desde 2012, \$2'246.988 pesos; de recursos PRODEP se han obtenido \$240.000 pesos; de recursos PIFI

\$100,569.95 pesos, y de recursos extraordinarios de Conacyt \$82.000 pesos. En total suman \$2'669.554 pesos, de los cuales se ha adquirido la totalidad de equipos de cómputo y de investigación con los que cuenta el CEICAH. Los recursos institucionales especialmente han apoyado la compra de libros, de los cuales han podido adquirirse cerca de 200 desde el 2012, y de viáticos para congresos nacionales e internacionales. No obstante, el espacio de investigación del Centro es limitado, dado que el inmueble no está construido específicamente para la investigación; y aunque ha sido suficiente para el trabajo realizado hasta ahora, limita el crecimiento de la Entidad y las posibilidades de aplicación experimental simultánea.

- c) En el año 2012 iniciamos 5 académicos en el CEICAH con el apoyo de un investigador de otra entidad (IPyE). A principios de 2013 se vinculó una investigadora más, de modo que a 2014 somos 6 doctores, investigadores de tiempo completo, titulares C. Todos pertenecemos al Sistema Nacional de Investigadores (2 candidatos, 3 SNI 1 y 1 SNI emérito). Así mismo, cinco tenemos perfil deseable PRODEP y el restante podrá obtenerlo en la próxima convocatoria. Todos somos miembros de comités editoriales de revistas científicas y prestamos nuestros servicios como revisores y dictaminadores de artículos para revistas indizadas internacionales. La razón estudiante/investigador ha evolucionado como lo muestra la Figura 4.

Figura 3. Evolución de la producción académica de los investigadores del CEICAH

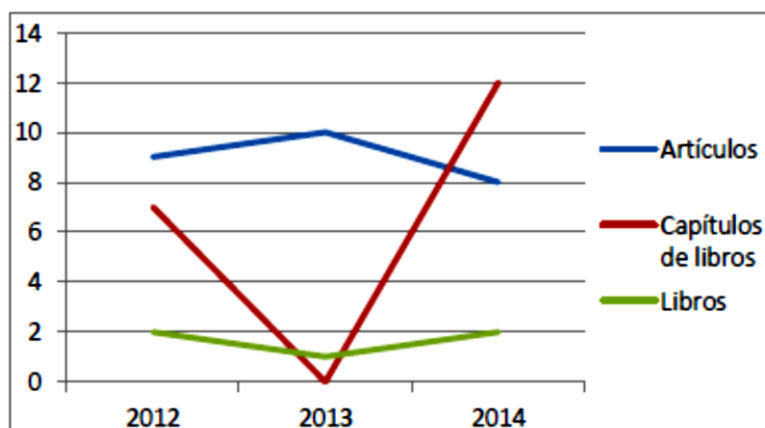
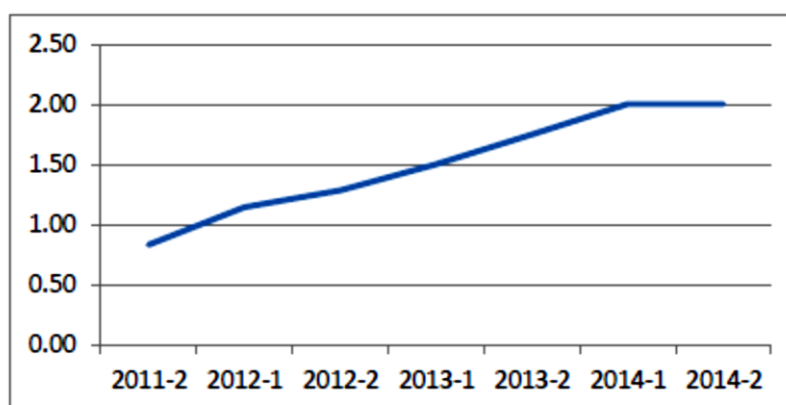


Figura 4. Evolución de la razón estudiante/investigador en el CEICAH



Como se observa, ha venido estableciéndose una razón de 2 estudiantes por cada investigador y así se ha mantenido. El aumento no ha sido mayor porque la tasa de admisión al Doctorado se ha mantenido baja por razones de criterios académicos de selección que se han conservado en el Programa. Sin embargo, dada la naturaleza estrictamente tutorial de este doctorado, cada académico tiene a su cargo en supervisiones personalizadas a 5 estudiantes en promedio, con una atención así mismo promedio de 2 horas semanales. Este tiempo, más el dedicado a los seminarios colectivos y a los talleres, redunda en unas 15 horas aproximadas de

docencia a la semana, y el resto se dedica a la investigación. De conservar esta tendencia, se incrementaría desmedidamente el tiempo de docencia en detrimento del tiempo de investigación, lo cual supondría un equilibrio entre contar con más investigadores de tiempo completo que permitan cubrir mejor todas las líneas de investigación, y regular el ingreso de estudiantes de modo que ingrese una cantidad que no incremente esa razón de su valor actual.

d) Actualmente el CEICAH ha establecido tres convenios de colaboración para la investigación: con el Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento de la Universidad de Guadalajara y con el Cuerpo Académico CA-UACH-108 “Investigación Psicoeducativa” de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Estas colaboraciones han auspiciado la divulgación de conocimiento, especialmente, por medio de intercambios estudiantiles y publicaciones de libros que integran la investigación de los cuerpos académicos participantes. No obstante, no han servido suficientemente para impulsar una auténtica colaboración investigativa que se traduzca en un aprovechamiento de recursos de todo tipo para la generación del conocimiento. A pesar de lo anterior, han surgido colaboraciones no formales, como es el caso de una de carácter nacional (Guadalajara) e internacional (España) para la producción de un libro que inaugura una nueva línea de investigación sobre comportamiento social; o, así mismo, intercambio con otras entidades académicas de la Universidad Veracruzana y de otras locales especialmente del área de informática e instrumentación electrónica, con el beneficio de desarrollar la infraestructura de investigación y de proporcionarles a ellos oportunidades de investigación en sus áreas.

2. Divulgación estratégica del conocimiento:

Este objetivo consiste principalmente en el desarrollo de los siguientes mecanismos de contacto científico: a) publicaciones institucionales; b) cursos de

educación continua; c) organización y participación en eventos científicos; y d) intercambio y movilidad de estudiantes y profesores.

- a) El CEICAH ha impulsado la edición y publicación de la Revista Acta Comportamentalia, que proviene de la Universidad de Guadalajara y que desde 2009 está a cargo de la Universidad Veracruzana. El envío nacional e internacional de esta revista, así como su publicación electrónica, es uno de los principales medio de divulgación del conocimiento con el que cuenta el Centro, pero además, es un medio que ofrece la Universidad para que se visibilice la producción científica afín de investigadores de Iberoamérica, Canadá, Francia e Italia. No obstante, su factor de impacto es de 0.14 y se cuenta con un acervo creciente de números previos que no se distribuyen con la misma rapidez con la que se imprimen.

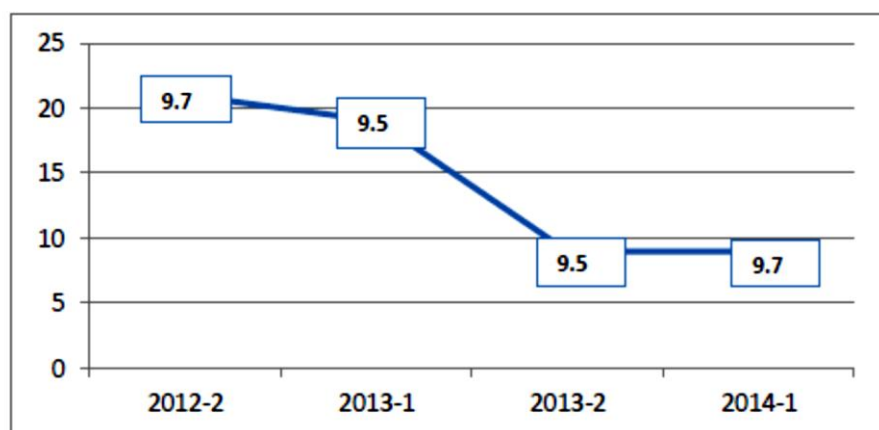
Por otra parte, como resultado de la Cátedra Ludwig Wittgenstein, el CEICAH ha editado un libro, *Preocupaciones wittgensteinianas*, del Dr. Robert Arrington, en versión bilingüe (español e inglés), que está próximo a salir al mercado. Así mismo, inició el proceso editorial del libro *La filosofía moral de Anscombe*, del Dr. Duncan Richter, como una traducción al español del original en inglés. Con estos dos libros se inició la Colección de la Cátedra Ludwig Wittgenstein, que pretende enriquecer el acervo de la literatura sobre la obra del filósofo en lengua española, publicando la obra de autores reconocidos como líderes en la interpretación de su pensamiento. Hasta ahora, la Cátedra ha sido una plataforma útil para el contacto internacional y la divulgación del conocimiento, pero no se ha consolidado como una oportunidad para la generación del conocimiento ni para el aprovechamiento específico del ocupante en la cualificación de los proyectos de investigación de la Entidad.

Además de lo anterior, se ha procurado el desarrollo de publicaciones

conjuntas por parte de los académicos del Centro, destinadas a la divulgación del proyecto institucional mismo, como modelo para el desarrollo académico e institucional de comunidades científicas. Éste es el caso, por ejemplo, del libro *Emilio Ribes: una historia de proyectos institucionales de identidad disciplinar e innovación educativa*, el cual implicó 4 años de indagación histórica y de reflexión sobre el pasado, presente y futuro del proyecto en curso.

- b) Desde el segundo semestre de 2012 el CEICAH ofrece a la sociedad en general, y a los aspirantes al Doctorado en particular, el curso sobre Fundamentos en Ciencia del Comportamiento, avalado por Educación Continua, y que consta de cuatro módulos: historia de la psicología experimental, procesos básicos del comportamiento, conducta humana compleja y análisis conductual aplicado, este último introducido hace un semestre.

Figura 5: Evolución del número de asistentes (línea azul) y de la evaluación global hecha por ellos (cuadros) al curso de Educación Continua sobre Fundamentos en Ciencia del Comportamiento.

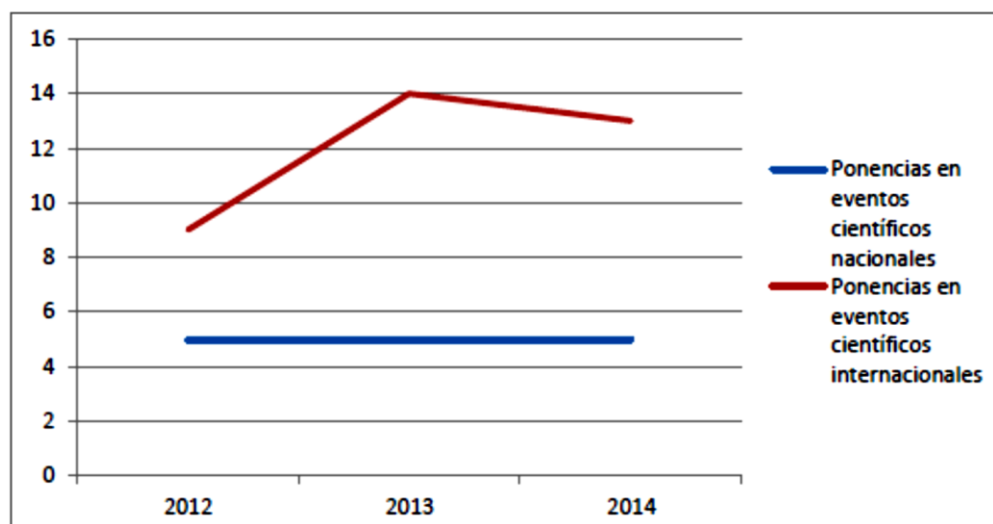


La Figura 5 muestra la evolución del número de asistentes al Curso y de la

evaluación cuantitativa realizada por ellos. Como se evidente, el número de asistentes se ha reducido a la mitad en los dos años de historia, concentrando ahora especialmente a los que son aspirantes al Doctorado. A pesar de eso, la evaluación global de la calidad de sus contenidos y metodología se mantiene en niveles muy superiores.

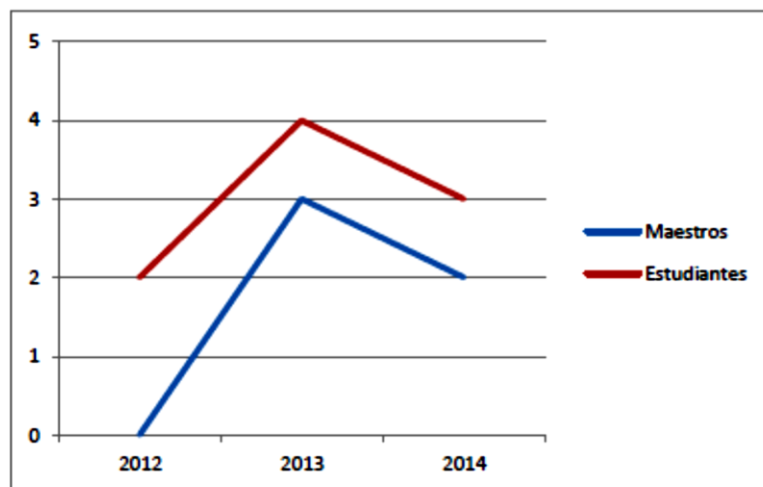
- c) Los investigadores y estudiantes del Centro hemos participado en varios eventos científicos nacionales e internacionales. La Figura 6 resume el número de ponencias (carteles, simposios y conferencias) realizadas en eventos científicos en México y fuera del país. Se aprecia una estabilidad en el número de ponencias en eventos nacionales mientras un número casi de 3 veces respecto al anterior, de ponencias en eventos internacionales. Los estudiantes asistieron en estos últimos dos años a la Séptima Conferencia Internacional de la Asociación Internacional de Análisis de la Conducta, que tuvo lugar en Mérida, Yucatán, en octubre de 2013. Su financiamiento estuvo condicionado a que tuviera una presentación original de su autoría y los recursos provinieron de sus inscripciones semestrales al Doctorado. Por otra parte, en octubre de 2014 se realizará el *Primer Congreso Estudiantil Internacional de Psicología Interconductual*, organizado por los estudiantes del CEICAH en pleno, y que atraerá a decenas de estudiantes de México y Latinoamérica, así como tendrá un par de conferencistas provenientes de España y Colombia. Los recursos para este evento han provenido de distintos fondos de la Universidad, incluyendo el propio de la Entidad. En colaboración con el Instituto de Psicología y Educación, se ha apoyado la organización de múltiples eventos científicos como el *Segundo Congreso de Wittgenstein en Español*, dos de la Sociedad Mexicana de Investigación en Psicología. Aunque la participación ha sido copiosa y sin duda ha visibilizado al Centro y a la Universidad, se percibe la necesidad de orientarla más estratégicamente, de modo que retroalimente nuestra investigación e impacte en mayor medida a la comunidad científica nacional e internacional.

Figura 6. Evolución del número de ponencias en eventos científicos nacionales e internacionales, por parte de los investigadores del CEICAH.



- d) El CEICAH ha tenido estancias de maestros y estudiantes de diferentes partes de la República, así como de Colombia y Brasil. La Figura 7 ilustra la diversidad de lugares de proveniencia (arriba), así como su evolución cuantitativa discriminada por el tipo de visitante (abajo). Como se aprecia se dio un aumento en 2013 y en lo que va del 2014 el número es inferior en una unidad respecto al año anterior. Estas estancias sugieren que se percibe que el Centro tiene una oferta académica interesante y útil para otras comunidades. Sin embargo, el beneficio no siempre es simétrico: el Centro gana visibilidad y el visitante provecho académico. Sería deseable que las estancias e intercambios tuvieran efecto sustancial en el desarrollo de las líneas de investigación así como en la formación de nuestros estudiantes doctorales. Esto podría lograrse con el establecimiento de las redes de investigación mencionadas en el primero objetivo.

Figura 7. Arriba: lugares de proveniencia de maestros y estudiantes que han hecho estancias académicas en el CEICAH desde 2012. Abajo: Evolución de la cantidad de dichos maestros y estudiantes.



3. Adaptación pertinente del conocimiento:

Este objetivo se materializa en relaciones de consultoría en áreas como la salud, la educación y las organizaciones. El CEICAH aún está definiendo cómo llevar a cabo esta vocación extra-disciplinaria que a su vez es una exigencia de las entidades financiadoras y de la sociedad en general. El carácter puro de la investigación disciplinaria llevada a cabo en el Doctorado en Ciencia del Comportamiento, y que éste sea el principal proyecto académico-administrativo del Centro, limita en cierta medida el trabajo de adaptación pertinente del conocimiento a ámbitos de interés social. Sin embargo, las posibilidades de llevar a cabo ese trabajo son reales porque el Centro cuenta con los elementos teóricos, metodológicos y humanos para hacerlo.

Dos escenarios han sido los principales focos de adaptación del conocimiento: la salud y la educación. En el campo de la salud se han llevado a cabo consultorías con la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, durante el año 2013 y 2014, específicamente frente a tres problemáticas: la regulación de la ingesta en humanos, el consumo adictivo en adolescentes y los intentos de suicidio. Por su parte, en el campo de la educación, la consultoría se ha prestado en la Universidad Autónoma de Chihuahua de manera permanente en lo referente al modo de investigación de procesos conductuales en dominios de conocimiento específicos. Está latente un macro-proyecto de adaptación del conocimiento en el ámbito escolar, por medio del diseño e implementación de una escuela experimental, que por su naturaleza, excede las posibilidades presupuestales que han estado a nuestro alcance. Al respecto se avanzó en una asesoría a Nuevos Horizontes para iniciar tal proyecto en el nivel preescolar. Finalmente, se ha llevado a cabo una asesoría de investigación en la FES-Iztacala de la UNAM.

En este objetivo se percibe la necesidad de implementar una política concreta orientada a la consolidación de los mecanismos de vinculación con otros sectores académicos y sociales. Nos urge encontrar un equilibrio entre nuestra

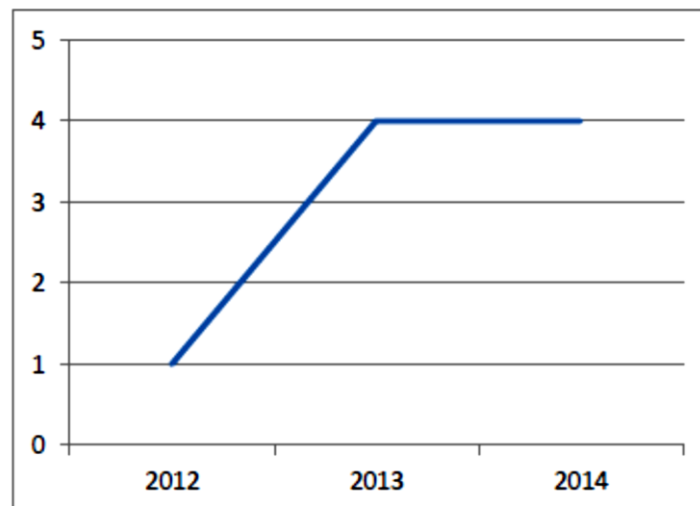
vocación académica básica orientada esencialmente a la construcción del conocimiento, y la atención de las demandas crecientes de adaptar el conocimiento a necesidades extra-disciplinarias. Esto requiere un proyecto que no trivialice ni nuestra participación ni el encargo que se nos hace.

4. Formación de académicos de excelencia:

Este objetivo consiste en el logro de: a) estudiantes con publicaciones en revistas de calidad; b) graduados vinculados en el campo y pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores; c) impacto en la formación de licenciatura y maestría; y d) desarrollo de un proyecto de formación de licenciatura en ciencia del comportamiento.

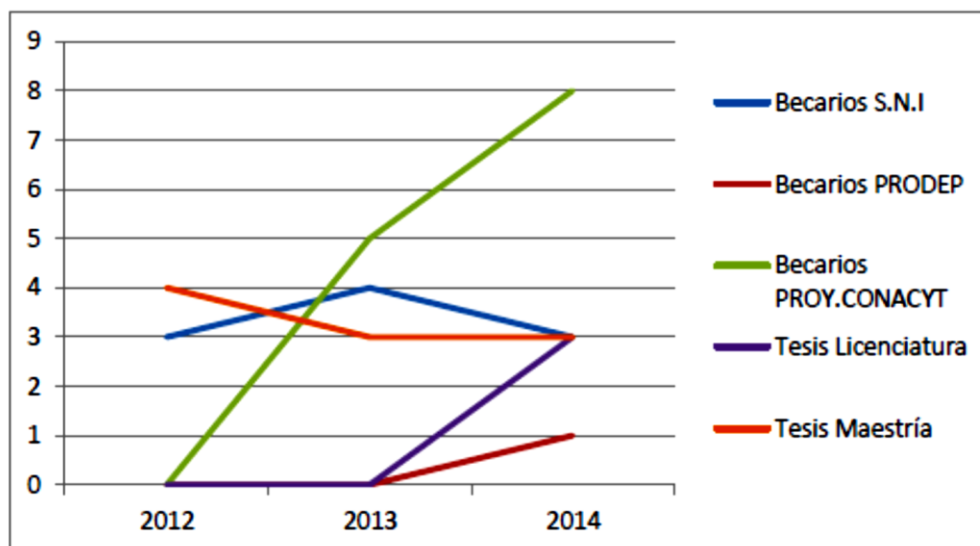
- a) La publicación estudiantil es una de las metas fundamentales de la formación en el Doctorado. Este objetivo se ha cumplido progresivamente en lo que corresponde a publicaciones conjuntas con los investigadores. La Figura 8 muestra el número de publicaciones en la que los estudiantes doctorales han sido co-autores de los investigadores. A pesar de que se aprecia un aumento, en términos proporcionales cada año estas publicaciones conjuntas representaron el 8%, 36% y 18%, respectivamente, de las publicaciones totales de los investigadores.

Figura 8. Evolución del número de publicaciones de los investigadores del CEICAH en las que aparece un estudiante doctoral como co-autor.



- b) Este objetivo aún no se logra por razones de la temporalidad misma del Doctorado. En cualquier caso, nuestro primer egresado, quien el 20 de octubre de 2014 defenderá su tesis, ya está vinculado como profesor de tiempo parcial en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- c) El impacto en la formación de licenciatura y maestría puede medirse por lo menos en tres indicadores: a) los cursos impartidos en esos niveles, 2) las tesis dirigidas, y 3) la vinculación de becarios de investigación.

Figura 9. Evolución del número de estudiantes de licenciatura que han sido becarios de investigación y número de tesis dirigidas de licenciatura y maestría, en los últimos tres años en el CEICAH.



Respecto al primer indicador, sólo se registra un curso de licenciatura impartido en la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana en el año 2013 y dos en maestría en este mismo año y en 2014. La Figura 9 resume los otros dos indicadores, discriminando sus tipos. Como se observa, ha habido un incremento sustancial en la vinculación de becarios gracias a los proyectos Conacyt que se han ganado. Ha sido estable el número de becarios S.N.I. por la naturaleza misma de este apoyo. Así mismo, sólo se ha tenido un becario PRODEP por el hecho de que este tipo de apoyos son circunstanciales al cumplimiento de requisitos muy específicos y transitorios. Respecto a la dirección de tesis resalta la estabilidad del número de tesis de maestría dirigidas, por el apoyo que se ha dado a la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación de la Universidad Veracruzana. Pero, especialmente, resalta que ha aumentado el número de tesis de licenciatura dirigidas, como consecuencia de los convenios suscritos con Conacyt como parte de su financiación de proyectos.

d) El último objetivo es aún un proyecto: el desarrollo de una licenciatura en

ciencia del comportamiento. La motivación principal es la necesidad de forjar una alternativa en la formación de científicos en psicología básica con una orientación definida, ante la escasez de este norte formativo en las facultades de psicología locales, nacionales e internacionales. El principal beneficio que se obtendría sería el cultivo de un perfil académico que cualificaría sustancialmente la población que absorbe el Doctorado, y además, impactaría la formación de licenciatura por medio de la formación de los que serían sus investigadores y docentes. De este proyecto no se ha avanzado más allá de su definición como escenario posible debido a la magnitud presupuestal que implica.

Análisis FODA

De lo anterior se deriva el siguiente análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el CEICAH:

Tabla 2

Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del CEICAH, a septiembre de 2014.

Fortalezas	Debilidades
• Diversidad de tipos, líneas y proyectos de investigación. • Variedad de proyectos institucionales que atienden a diversas necesidades de conocimiento: revista, curso de divulgación, cátedra y posgrado, cada uno con altas calificaciones según sus respectivos criterios. • Perfiles óptimos de los recursos humanos académicos. • Razón docente/estudiante dentro de los límites razonables para el desarrollo de la actividad tutorial que fundamenta al Doctorado en Ciencia del Comportamiento. • Impacto en la formación de estudiantes de licenciatura y maestría. • Consecución de recursos externos.	• Escasa publicación en inglés. • Vínculo relativamente pobre con otras tradiciones científicas. • Instalaciones con menor capacidad a la que exige el desarrollo del Centro. • Limitación en el establecimiento de vínculos con la sociedad por la naturaleza del trabajo científico realizado. • Intrascendencia del trabajo realizado en la Cátedra para el desarrollo de las líneas de investigación del Centro. • Desproporción entre la cantidad de ejemplares impresos de la Revista y la que se distribuye, motivada por criterios de los índices internacionales.

Oportunidades	Amenazas
• Construcción de una sede propia, diseñada en función de las necesidades del Centro. • Recurso aprobado para el desarrollo anual de la Cátedra. • Convocatorias externas para el financiamiento de la investigación y la incorporación de recursos humanos.	• Está en riesgo la continuidad de la edición de <i>Acta Comportamentalia</i> como revista indizada de la Universidad Veracruzana, debido a que la Institución considera injustificado que continúe haciendo su labor el editor tradicional de la Revista, proponiendo en su lugar la licitación permanente del servicio. • Apoyo institucional incipiente para el desarrollo investigativo.

II. PLANEACIÓN

Misión

El Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano tiene como misión la generación de conocimiento de frontera disciplinar en comportamiento y de sus relaciones inter y multidisciplinarias con el conocimiento, el lenguaje y el aprendizaje humano; así mismo, su divulgación estratégica y adaptación social pertinente. En el logro de esta misión se incluye la formación de académicos que consolide las tradiciones que se generen, de modo que sea visible su impacto en diferentes niveles: institucional, como entidad que sobresale por la calidad de sus procesos y resultados; local y nacional: por su influencia en el desarrollo de la ciencia del comportamiento y sus relaciones multi e interdisciplinarias en México; e internacional: como comunidad pionera y referente de tradiciones académicas. De ahí que su principal responsabilidad se expresa en la implementación de procesos locales basados en criterios de alta exigencia académica y administrativa, en la difusión de su producción, y en el intercambio auténtico con la comunidad científica nacional e internacional.

Visión

La visión expresada en el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017, plantea, entre otras cosas, que en el 2017 la Universidad Veracruzana se caracterizará porque sus estudiantes innoven en sus áreas de estudio; sus planes de estudio desarrollen plenamente el potencial humano; por la modernidad de su infraestructura física; por la calidad de su planta académica; por la eficiencia de sus procesos administrativos; por la calidad de su formación; por la pertinencia social del conocimiento generado; y por su internacionalización. Así mismo, la visión plasmada en el Plan General de Desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana, incluye, entre otras cosas, que en ese año la Universidad se caracterizará por la calidad de su quehacer

universitario; por la generación y aplicación social de su conocimiento; por la calidad académica de su planta y los cuerpos académicos; por el desarrollo de un modelo pedagógico centrado en el aprendizaje; y por la modernidad, suficiencia y pertinencia de sus instalaciones.

En consonancia con lo anterior, que constituye nuestro marco de referencia institucional, con los principios académicos que sustentan la vocación del CEICAH condensados en su misión, y con el diagnóstico recién presentado, proponemos la siguiente visión para el año 2017, extensible al 2025:

1. El CEICAH ganará posicionamiento institucional, regional, nacional e internacional como un centro de formación e investigación en ciencia del comportamiento que se caracterice por liderar líneas de investigación de frontera, cuyos productos se inserten auténticamente en los debates de la comunidad científica nacional e internacional. Para ello, contará con una infraestructura de investigación suficiente en recursos tecnológicos, documentales, humanos, y de insumos materiales, que provengan tanto de financiación externa como interna, o bien, que resulte del intercambio intencionado y realmente productivo con otros centros de investigación.
2. El posicionamiento del CEICAH se reforzará con la periodicidad y calidad de sus publicaciones institucionales, sus cursos de educación continua, los eventos científicos que organice y las ventajas que ofrezca como centro receptor de académicos y estudiantes visitantes.
3. El CEICAH será un punto de referencia para los actores sociales que demanden un conocimiento experto en el área del comportamiento y su relación con problemáticas educativas, de salud y organizacionales, principalmente, lo cual se verá reflejado en la consolidación de mecanismos de consultoría.

4. Así mismo, el posicionamiento del CEICAH se verá reflejado en la atracción de perfiles académicos sobresalientes desde licenciatura y maestría, el impacto de la formación de estudiantes de licenciatura expresada en dirección de tesis y su incorporación como estudiantes del Doctorado; y en egresados apetecidos por las instituciones universitarias por la calidad de su formación y de su productividad académica.

Objetivos

1. Insertarse efectivamente como alternativa en los temas, problemas y desafíos de la comunidad científica nacional e internacional.
 - a. Garantizar y cualificar los recursos de todo tipo para llevar a cabo investigación de frontera.
 - b. Establecer convenios estratégicos que apuntalen las capacidades actuales del Centro.
2. Visibilizarse a nivel institucional, regional, nacional e internacional como un centro líder en iniciativas académicas reconocidas por su calidad.
 - a. Impulsar a un siguiente nivel de desarrollo las publicaciones institucionales del Centro.
 - b. Incrementar la recepción de interesados en la labor académica del Centro.
3. Ofrecer un mecanismo eficiente y pertinente de apertura del conocimiento producido hacia ámbitos donde se requiera su aplicación.
4. Atraer perfiles de excelencia académica que impulsen una formación científica sobresaliente.
 - a. Vincularse con diferentes ámbitos de la formación de estudiantes de licenciatura.
 - b. Garantizar permanentemente que las condiciones de formación superen los estándares mínimos.

Planeación estratégica:

Pretendemos alcanzar los objetivos planteados con la siguiente estrategia, que corresponde con la armonización de los objetivos del PlaDEA con los componentes del Programa de Trabajo de la Rectoría 2013-2017 que se presentó en la Tabla 1:

Proyecto: *Generación de conocimientos de frontera*. Corresponde con:

Eje: Innovación académica con calidad

Programa: Planta académica con calidad

Programa: Investigación de calidad socialmente pertinente

Eje: Gobierno y gestión responsables y con transparencia.

Programa: Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	META INSTITUCIONAL A LA QUE SE CONTRIBUYE
1. Insertarse efectivamente como alternativa en los temas, problemas y desafíos de la comunidad científica nacional e internacional	1.1. Publicar por lo menos 3 productos anuales en inglés y en las revistas de mayor impacto en las comunidades académicas blanco.	Destinar por lo menos \$400.000 anuales para cubrir las necesidades de investigación del Centro.	I.16 El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.
	1.2. Publicar por lo menos 3 artículos anuales en un formato de diálogo con académicos que sostienen perspectivas alternativas.		I.19. Para agosto del año 2017 se incrementará en un 20% el número de cuerpos académicos consolidados.
	1.3. Contar en el 2017 con 8 investigadores de tiempo completo, pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores.	Gestionar la contratación de 2 doctores en ciencia del comportamiento, con excelente perfil académico.	I.8. Se incrementará, al año 2017, un 10% el personal académico reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o en el Sistema Nacional de Creadores (SNC). I.9. Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer semestre del año 2016, la

			contratación permanente o interina del personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generacional.
	1.4. Trasladarnos al edificio diseñado para el CEICAH.	Gestionar la agilización del proceso de construcción de la sede.	II.6. Que en el 100% de los espacios físicos opere con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.
	1.5. Establecer por lo menos una alianza académica, en lo posible internacional, que incluya efectivamente la cooperación académica.	Consultar y decidir sobre una entidad internacional que sea un auténtico par académico, y gestionar el establecimiento de un convenio efectivo de cooperación que incluya intercambios con productos anticipados y equivalencia de estudios.	II.10. Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan

Proyecto: *Divulgación estratégica del conocimiento.* Corresponde con:

Eje: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Programa: Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	META INSTITUCIONAL A LA QUE SE CONTRIBUYE
2. Visibilizarse a nivel institucional, regional, nacional e internacional como un centro líder en iniciativas académicas reconocidas por su calidad.	2.1. Aumentar el factor de impacto de la revista Acta Comportamentalia por lo menos en 5 décimas del actual (0.14).	Implementar los cambios editoriales necesarios que respeten la filosofía de la Revista y que satisfagan las exigencias contemporáneas para su indización en bases de datos internacionales.	II.10. Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan
	2. 2. Almacenar un tope de 20 colecciones completas de la revista Acta Comportamentalia y distribuir el resto.	Diseñar e implementar un mecanismo que acelere estratégicamente la difusión de los ejemplares físicos de la Revista.	III.3. Para el segundo semestre del 2014 se aplicará el manual de procedimientos administrativo actualizado que incluya el enfoque de racionalización del gasto y optimización de recursos institucionales.
	2. 3. Incluir como parte de la Colección de la Cátedra, por lo menos una publicación que evidencie el aprovechamiento académico del Centro como resultado de la visita del ocupante de la Cátedra.	Diseñar e implementar un proyecto con resultados específicos sobre el tipo de intercambio académico que se tendrá en cada ocupación de la Cátedra.	I.2. En el año 2017 el 75% de programas de posgrado formarán parte del PNPC.

Proyecto: *Adaptación pertinente del conocimiento*. Corresponde con:

Eje: Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Programa: Fortalecimiento de la vinculación con el medio

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	META INSTITUCIONAL A LA QUE SE CONTRIBUYE
3. Ofrecer un mecanismo eficiente y pertinente de apertura del conocimiento producido hacia ámbitos donde se requiera su aplicación.	3.1. Por lo menos un convenio específico de consultoría en ámbitos donde se definan problemáticas sociales.	Establecer un convenio con una entidad cuyas necesidades de consultoría correspondan con las posibilidades e intereses del Centro.	II.10. Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.
	3.2. Por lo menos un contacto con un posible financiador del proyecto de Escuela Experimental	Diseñar un programa específico de vinculación con otros sectores académicos y sociales, que guarde un equilibrio entre la filosofía del Centro y el encargo social.	
		Seleccionar y contactar a una entidad que potencialmente pueda financiar el proyecto de Escuela Experimental	

Proyecto: *Formación de académicos de excelencia.* Corresponde con:

Eje: Innovación académica con calidad

Programa: Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad, nacionales e internacionales

Programa: Atracción y retención de estudiantes de calidad.

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	META INSTITUCIONAL A LA QUE SE CONTRIBUYE
4. Atraer perfiles de excelencia académica que impulsen una formación científica sobresaliente.	4.1. Aumentar el número y calidad de estudiantes de licenciatura y que atrae el Centro, de modo que alcance a por lo menos 2 becarios por investigador, de los cuales por lo menos 1 sea aspirante al Doctorado.	Solicitar la financiación de becarios de investigación de licenciatura, especialmente y seleccionarlos apuntándole al perfil de ingreso del Doctorado.	I.1. Al año 2017 el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.
		Generar vínculos académicos con las entidades de procedencia del becario, de modo que se concrete el impacto sobre ellas por medio de cursos y tesis dirigidas.	I.10. Para el segundo semestre de 2017, el 100% de los investigadores cubrirá parte de su carga académica en funciones docentes, de manera prioritaria en el nivel de licenciatura.
	4.2. Aumentar a por lo menos el 50% las publicaciones conjuntas con los estudiantes del Doctorado, como un medio para favorecer su formación y su perfil con miras a su inserción laboral futura.	Involucrar a los estudiantes del Doctorado en, por lo menos, la mitad del trabajo de investigación, como verdaderos autores responsables intelectualmente del trabajo, y reflejar su colaboración en la co-autoría de los productos.	I. 2 En el año 2017 el 75% de programas de posgrado formarán parte del PNPC.

Calendarización del cumplimiento de metas

Objetivos	Metas	2015	2016	2017
1	1			
	2			
	3			
	5			
2	1			
	2			
	3			
3	1			
	2			
4	1			
	2			

III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En diciembre de cada año, tal y como se especifica en el cronograma, un comité *ad hoc* designado por el Consejo Técnico evaluará el logro de las metas propuestas de acuerdo con los indicadores contenidas en ellas. Esto permitirá hacer ajustes en el proceso de modo que se cumplan las metas o bien, se redefinan. Esta evaluación constituirá el insumo para la formulación del PlaDEA 2018-2022.

REFERENCIAS

Gobierno de la República (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Documento electrónico recuperado el 2 de septiembre de 2014 de: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

Gobierno del Estado de Veracruz (2011). *Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016*.

Documento electrónico recuperado el 2 de septiembre de 2014 de <http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/files/2011/10/Plan-Veracruzano-de-Desarrollo-2011-2016.pdf>

Gobierno del Estado de Veracruz (2011). *Programa Veracruzano de Educación 2011-2016*.

Documento electrónico recuperado el 2 de septiembre de 2014 de: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2012/08/tf07-ps-pvd-11-16-pve-4.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México: SEP.

Documento electrónico recuperado el 2 de septiembre de 2014 de: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18

Universidad Veracruzana (2008). *Plan General de Desarrollo 2025*. México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico recuperado el 2 de septiembre de 2014 de: <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>

Universidad Veracruzana. *Estatuto General*. Documento electrónico recuperado el 2 de septiembre de 2014 de: <http://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Estatuto-General.pdf>

Universidad Veracruzana. *Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana*. Documento electrónico recuperado el 2 de septiembre de 2014 de: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Ley-Organica.pdf>

Universidad Veracruzana. *Acuerdo rectoral del 24 de noviembre de 2011, por medio del cual se crea el Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano*. Documento electrónico recuperado el 2 de septiembre de 2014 de: <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/CentrodeEstudiosInvestigacionesyAprendizajeHumano.pdf>

ANEXO 1

